SEGUNDO TRIMESTRE 2024

ARTÍCULO 81

Fracción II.-

Su estructura orgánica completa, que en un formato permita, vincular cada parte de su estructura, las atribuciones y responsabilidades que le corresponden a cada servidor público, prestador se servicios profesionales, o integrante de sujetos obligados, de conformidad con las disposiciones aplicables.

Formato aplicable al **SEGUNDO TRIMESTRE 2024**, es decir del periodo comprendido del 01 de abril del 2024 al 30 de junio del 2024.

La presente información tiene su fundamento en el **Reglamento Interno del Instituto de Planeación del Desarrollo Municipal de Tecate**, vigente, de conformidad a lo establecido en la Última reforma al Reglamento Interno del Instituto de Planeación del Desarrollo Municipal de Tecate publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California No. 61, Tomo CXXX del 30 de octubre del año 2023.

https://drive.google.com/file/d/1T7d529FV0B3FEyBj8HWPoZcNa2yKQljN/view?usp=sharing

O R G A N I G R A M A

Blvd. Encinos no. 5000, Ccl. Rincón Tecate,
Tecate, B.C. 21452. Tel. 665 521 20 02

ORGANIGRAMA DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL DE TECATE 2024



ORGANIGRAMA 2024

Instituto de Planeación del Desarrollo Municipal de Tecate

